PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7499405 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO.	C01.PCCNTR.7499405
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	14 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	307 días
PLAZO INICIAL	17 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA LUCERO HERNANDEZ AGUDELO
CC o NIT	66835421
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Palmira, Valle del Cauca
VALOR INICIAL	$47.068.329
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/Cte. ($2.913.023)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL o SIIF	22625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$47.068.329
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$47.068.329
VALOR TOTAL EJECUTADO	$47.068.329
SUPERVISOR	MIOSOTIS CARDENAS GARCIA Profesional de Bilingüismo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato C01.PCCNTR.7499405, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	SI	TODAS LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL REPOSAN EN EL APLICATIVO SECOPII, EN EL ESPACIO DEL CONTRATO. DAR CLIC AQUI EN EL ÍTEM 7 –"Ejecución del Contrato"- SE ENCUENTRAN CARGADOS LOS INFORMES MENSUALES Y LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
2. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	SI	
3. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definida por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	SI	
4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	SI	

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	SI	TODAS LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL REPOSAN EN EL APLICATIVO SECOPII, EN EL ESPACIO DEL CONTRATO. DAR CLIC AQUI EN EL ÍTEM 7 –"Ejecución del Contrato"- SE ENCUENTRAN CARGADOS LOS INFORMES MENSUALES Y LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	SI	
7. Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	SI	
8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	SI	
9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.		
10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados		

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	SI	TODAS LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL REPOSAN EN EL APLICATIVO SECOPII, EN EL ESPACIO DEL CONTRATO. DAR CLIC AQUI EN EL ÍTEM 7 –"Ejecución del Contrato"- SE ENCUENTRAN CARGADOS LOS INFORMES MENSUALES Y LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
14. Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado	SI	
15. Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	SI	
16. Mantener actualizado el Portafolio virtual del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	SI	

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
17. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.		TODAS LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL REPOSAN EN EL APLICATIVO SECOPII, EN EL ESPACIO DEL CONTRATO. DAR CLIC AQUI EN EL ÍTEM 7 –"Ejecución del Contrato"- SE ENCUENTRAN CARGADOS LOS INFORMES MENSUALES Y LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
18. Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o tablet para el desarrollo del objeto contractual	SI	
19. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	SI	
20. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	SI	

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	21-46-1011109708		
CERTIFICADO O ANEXO	Copia de la póliza reposa en Secop. Clic AQUÍ. En el ítem 2 "Condiciones"		
FECHA EXPEDICIÓN	15 de febrero de 2025		
FECHA APROBACIÓN	17 de febrero de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15 de febrero de 2025	19 de abril de 2026	$4.706.832
Devolución del pago anticipado	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Salarios y prestaciones sociales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la ejecución del contrato, la instructora DIANA LUCERO HERNANDEZ AGUDELO:

1. Participó puntual y activamente de las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación, conforme a la programación institucional.
2. Participó de las capacitaciones programadas por el Centro de Formación para el mejoramiento continuo del proceso de formación.
3. Ejecutó la competencia de inglés en el desarrollo de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial en diversas fichas de formación CampeSena, entre ellas: TSAE - fichas 3085254, 3085256, 3085262, 3085256, 3291978, 3291965, 3291980 y 3291971. PRODUCCION ANIMAL – fichas 3085245 y 3211012. OPERACIÓN TURISTICA LOCAL – fichas 3085193, 3211016.
4. Reportó de manera oportuna las novedades relacionadas con aprendices, fichas asignadas y ambientes de formación, garantizando el adecuado desarrollo académico y operativo.
5. Entregó, dentro de los plazos establecidos, los documentos requeridos por el Centro de Formación para evidenciar la ejecución de los procesos de conformidad con los lineamientos institucionales; entre ellos las agendas de desplazamiento a municipios.
6. Utilizó metodologías activas durante el proceso de la formación y aplicó los instrumentos de evaluación correspondientes a los resultados de aprendizaje, brindando la retroalimentación pertinente y registrando los juicios evaluativos en el aplicativo institucional conforme a los lineamientos y tiempos establecidos.

En general, la instructora DIANA LUCERO HERNANDEZ AGUDELO demostró alto nivel de profesionalismo en la ejecución de las obligaciones contractuales, permitiendo el cumplimiento de las metas de Bilingüismo en el programa de CampeSena del Centro de Formación.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el **15 de febrero de 2025 (ver adjunto)**

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$47.068.329
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$47.068.329
Valor ejecutado	$47.068.329
Valor pagado	$47.068.329
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe elaborar la liquidación bilateral del contrato **CO1.PCCNTR.7499405 DE 2025** teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma en Palmira-Valle, el 18 de diciembre de 2025.

MiosotisCG

MIOSOTIS CÁRDENAS GARCÍA
Supervisora del Contrato CO1.PCCNTR. 7499405 DE 2025

ANEXOS:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y ARL] -DIC-2025
- Pantallazo de la designación de supervisión del contrato.
- Certificado del ADRES con reporte hasta diciembre 2025.

NOTA

- En el enlace del contrato en SECOP se puede verificar cada uno de los Certificado de Desembolsos mensuales: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7499405&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66835421		HERNANDEZ AGUDELO DIANA LUCERO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 6 n 114 170 apar 112	CALI-VALLE	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1983072727	9496052854	I	2026/01/07	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$420,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0	
1	CC	66835421	HERNANDEZ DIANA	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$14,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66835421		HERNANDEZ AGUDELO DIANA LUCERO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 6 n 114 170 apar 112	CALI-VALLE	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1983072727	9496052854	I	2026/01/07	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$420,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$420,700	$0	$0	$420,700

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1983072727

Destino de pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9496052854

Fecha
04/12/2025

Número de aprobación
00072727

Dirección IP
181.52.218.91

Valor transacción
$ 420.700,00

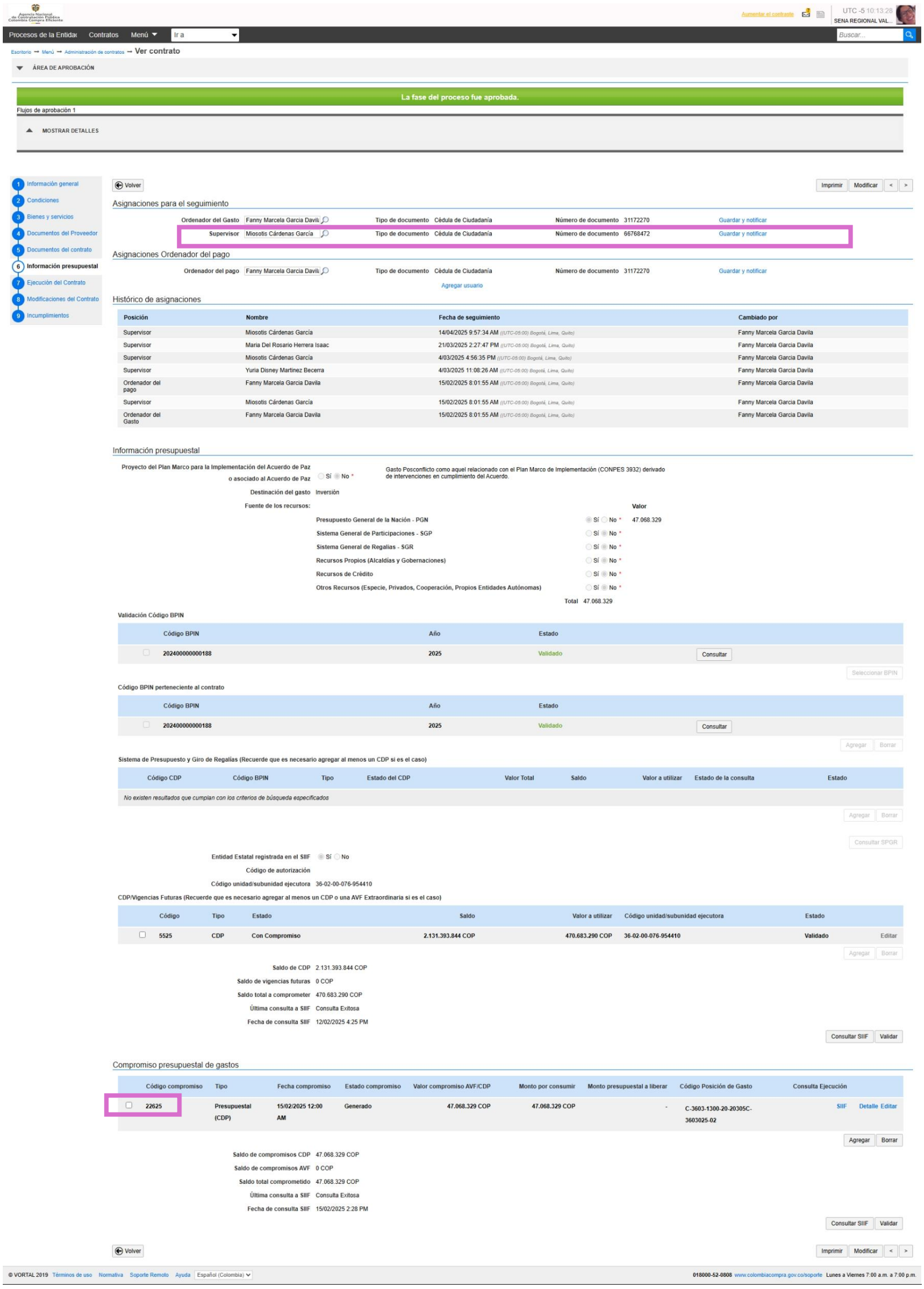
Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
181.52.218.91	CC	66835421

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA

ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR CO1.PCCNTR.7499405 DE 2025

SIIF - 22625



Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	66835421	HERNANDEZ	AGUDELO	DIANA	LUCERO	2025-12	Coosalud	COTIZANTE
CC	66835421	HERNANDEZ	AGUDELO	DIANA	LUCERO	2022-01	Coomeva	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Coosalud	12/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Coosalud	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coosalud	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Coomeva	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Coomeva	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2016	1	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2016	17	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Coomeva	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Coomeva	02/2013	0	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.